

Programa Regular

Gestión económica y legal

Modalidad de la Asignatura: Teórico-práctica

Carga horaria: 5hs

Objetivos:

Capacidad de Comprender y analizar los aspectos referidos a la lectura de información económica

Que el estudiante adquiera la noción de economía como un sistema

Conocer y aplicar los conocimientos generales de la teoría económica

Que el estudiante adquiera nociones de los aspectos legales de la actividad profesional

Reconocer los conceptos centrales de aspectos relacionados a patentes y la propiedad intelectual

Contenidos Minimos:

Instrumentos básicos de análisis

Agentes económicos

Factores de producción

Circulación económica

Teorías económicas

Aspectos legales del ejercicio profesional

Patentes y propiedad intelectual

Contenidos temáticos

Gestión económica

Macroeconomía, y sus equilibrios. Inflación y Deflación. Obra Pública y Privada, su relevancia en los sistemas económicos.

Microeconomía e Ingeniería. Costos. Costos Fijos, Variables, Incrementales, Pertinentes. Ingresos y Beneficios.

Concepto de inversión. Concepto de proyecto y sus fases. Evaluación privada: valor actual neto, tasa interna de retorno. Criterios de selección entre proyectos. Análisis de riesgo. Evaluación social.

Gestión legal

El ingeniero como: locador de obra; locador de servicios funcionario público; en relación de dependencia privada. Perito; consultor técnico; representante técnico; ejercicio autónomo de la profesión; consultor. Requisitos para el ejercicio profesional. Gobierno de la profesión, colegios. Responsabilidad profesional.

Sistemas de ejecución de obra. Obra pública. Normas constitucionales y legales. Promoción industrial. Seguridad e higiene del trabajo. Protección del medio ambiente. Norma constitucional nacional. Derechos de propiedad intelectual: patentes de invención; marcas de fábrica; propiedad científica, literaria y artística.

Bibliografía para todas y cada una de las unidades

- Ackoff, Rusell. Un concepto de planeación de empresas. México: Limusa, 1972
- Horngren Charles, George Foster y Srikant Datar. Contabilidad de Costos: un enfoque gerencial. México. Prentice-Hall, 1996
- Naciones Unidas. Guía para la Evaluación Práctica de Proyectos. New York, 1976
- Naciones Unidas. Manual para la preparación de estudios de viabilidad industrial. New York, 1976.
- Sistemas de Precios y Asignación de Recursos. Leftwich, R.H. ; Editorial Interamericana.
- Economía para Ingenieros. Paul Samuelson.
- Macroeconomía. Paul Samuelson, W.Nordhaus
- Macroeconomía. Rudgier Dornbusch, Stanley Fischer, Richard Startz.
- Preparación y Evaluación de proyectos de Inversión, Sapag Chaín.
- CAROL, Guillermo C.,Ingenieros, Agrimensores y el Derecho.- Dos tomos - 2da Ed. 2001. (CEILP).

Propuesta didáctica Clases expositivas: Situación de explicación de un tema por parte del docente utilizando herramientas didácticas (cañón de proyección y pizarrón)

Aulas taller: A partir de una guía y material de lectura se plantean situaciones problemáticas que deben construir en grupos de no más de cuatro participantes. El docente coordinador completará la construcción del conocimiento y recomendará la bibliografía

Actividad de Proyecto y Diseño: Los alumnos realizaran un trabajo integrador que consiste en el desarrollo de un plan de negocios de un emprendimiento donde deberán considerar aspectos económicos y legales.

Actividades extra-áulicas: Lectura de material, elaboración de mapas conceptuales y Redacción de informes

Evaluación: Se evaluará la redacción, la exposición oral y la capacidad de defensa de ideas

Será necesario finalizar satisfactoriamente el seminario

Será necesario realizar la totalidad de los análisis de textos solicitados para los cuales deberán presentar los respectivos mapas conceptuales y realizar su exposición y crítica.

A la finalización de cada tema central se realizará un coloquio de integración de conocimientos que permitirá verificar los déficits de conocimientos y completar el aprendizaje de los estudiantes.

La evaluación será concomitante con la construcción del conocimiento y de acuerdo al régimen propuesto por la universidad los estudiantes podrán promocionar la asignatura con nota mayor o igual a siete, y para aquellos que no alcancen la promoción la posibilidad de aprobar mediante examen final